

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ANTECEDENTES, PERSONALIDAD JURÍDICA CREACIÓN, PATRIMONIO, OBJETO, ADMINISTRACIÓN, FUNCIONES Y PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO, RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

1.1. ANTECEDENTES

Como precedente del Organismo estuvo en función la Dirección de Promoción Económica y Social, Dependencia del H. Ayuntamiento de Tijuana, la cual unificó varias Dependencias en una sola; las áreas de Cultura, Deportes, Bibliotecas y Promoción Social. Posteriormente en virtud de la creciente actividad se creó un Organismo Paramunicipal "Desarrollo Social Municipal" con patrimonio propio para que administrara sus recursos y desarrollara de manera ágil los procedimientos encaminados a la ejecución de diversos programas, esto durante los años de 1993 a 1997.

1.2 PERSONALIDAD JURÍDICA Y CREACIÓN DEL ORGANISMO

En virtud de la necesidad de apoyar a encauzar y promover cultura, capacitación artística entre la Ciudadanía en general, en la Casa de la Cultura de Tijuana; Casa de la Cultura Playas, Cortijo San José y Casa de la Cultura el Pípila, se creó buscar un Organismo Descentralizado Paramunicipal que tuviese patrimonio propio y que desarrollara y administrara sus recursos de manera ágil los procedimientos encaminados a la ejecución de sus diversos programas.

Por lo anterior, en Sesión de Cabildo celebrada el 31 de diciembre de 1997, el XV Ayuntamiento de Tijuana, aprobó la creación del Organismo Descentralizado denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura, acuerdo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 23 de enero de 1998, y que a la letra dice:

PRIMERO: "Se aprueba la creación del Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Instituto Municipal de Arte y Cultura, cuyo contenido presenta objetivos, estructura orgánica y transitorios; mismo que se agregue como anexo único, para que en obvio de repeticiones se tenga por transcrito a la letra del presente texto".

SEGUNDO: "Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, para que notifique el presente acuerdo a los Directores que correspondan y al Síndico Procurador, para que realicen todos los actos necesarios encaminados a dar cumplimiento al punto de acuerdo inmediato anterior".

TERCERO: "El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, así como en el diario de mayor circulación en la localidad para conocimiento de la ciudadanía"

Con fecha 08 de abril de 1998, se llevó a cabo el traspaso de Bienes Muebles y personal por parte de Desarrollo Social Municipal (DESOM) a la Entidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

1

1.3 PATRIMONIO

El Patrimonio del Instituto Municipal de Arte y Cultura se integrará por los bienes y derechos que aporten los Gobiernos Municipal, Estatal o Federal, así como aquellos que adquiera lícitamente por otros conceptos; como también los ingresos que se generen por el usufructo de las instalaciones culturales municipales; dichos bienes y derechos deberán tener como destino, facilitar el cumplimiento de las atribuciones y ejercicio de las facultades del Instituto Municipal de Arte y Cultura.

1.4. OBJETO

El Instituto Municipal de Arte y Cultura tiene por objeto apoyar, encauzar y promover la cultura entre la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción agrupando a los organismos y Asociaciones implicadas en la promoción cultural, la creación de oferta cultural y la capacitación artística; ofreciendo espacios culturales para uso y disfrute de la ciudadanía y creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes de Tijuana en el ámbito social e individual.

1.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA

Se anexa Formato individual de la estructura de Instituto Municipal de Arte y Cultura, se hace mención que durante el ejercicio fiscal 2015, fue modificado el Reglamento interior y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 13 de noviembre de 2015.

1.7 ADMINISTRACION DEL ORGANISMO

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones, el Instituto Municipal de Arte y Cultura contará con la siguiente estructura:

- o Junta de Gobierno,
- o Dirección y
- o El/La Comisario/a que designe la Sindicatura Procuradora.

1.8 EL PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Principal Servidor Público responsable del manejo y administración de la Cuenta Pública:

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2018.

Directora: Lic. Haydé Zavala Leyva

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signatures]

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos y en consecuencia, no incluyen los ajustes por inflación. Fueron elaborados de conformidad con los postulados básicos y normatividad vigente de la Ley General de contabilidad gubernamental en los formatos emitidos por la CONAC y Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

3

2.2. EQUIPO

Las adiciones de equipo se registran a su costo de adquisición y aplicación de la depreciación de los bienes muebles de conformidad de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio en los parámetros de su vida útil. Así mismo se efectuó el cálculo de la depreciación a los ejercicios fiscales de 2015 y 2016 de los bienes adquiridos en dichos años.

2.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos son reconocidos y registrados contablemente sobre la base del recaudado y los egresos son reconocidos y registrados como gastos del comprometido, devengado, ejercido y pagado.

2.4 SISTEMA CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD

Apoyo y colaboración por parte de INDETEC para la instalación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental Versión 1803 (SAACG.NET). Como implementación de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus Normas emitidas por la CONAC.

2.5 OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los trabajadores que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California y Ley Federal de Trabajo, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

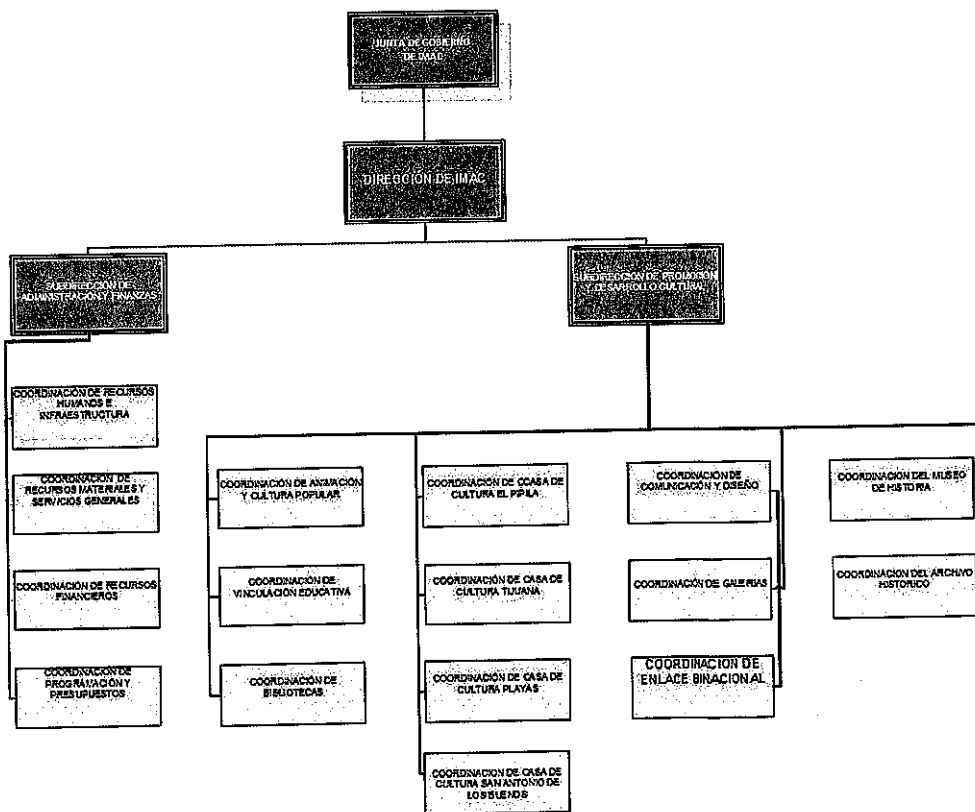
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signatures and initials]

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

2.6 ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO

Se anexa como información adicional a las notas administrativas el Organigrama al 30 junio de 2018.



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signatures]

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Concepto		Importe	
BANCOS/TESORERÍA	\$	2,757,369	A)
INVERSIONES TEMPORALES		5,084,405	B)
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		18,500	C)
Total efectivo y equivalentes	\$	7,860,274	

A) BANCOS/TESORERIA

Se integra de 7 cuentas bancarias activas (06) con la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) y (01) Banco Nacional de México, S.A., en moneda nacional, como a continuación se describen:

Institución Bancaria	No. Cta	Concepto	Importe
Banorte, S.A.	673107978	Proveedores	\$ 1,468,113
Banorte, S.A.	673107455	Nomina	566,194
Banorte, S.A.	673105929	Ingresos	130,136
Banorte, S.A.	273437570	Ingresos (C.C. Tijuana)	323,697
Banorte, S.A.	273435615	Ingresos (C.C. Playas)	211,395
Banorte, S.A.	273436582	Ingresos (C.C. Pípila)	57,403
Banamex	059771385	Pago a maestros	431
		Total Bancos	\$ 2,757,369

B) INVERSIONES TEMPORALES

Representa el monto de efectivo invertido, en la Institución bancaria Banco Mercantil del Norte S.A. (BANORTE) la cual se efectúa a plazo diario que van de inversión a la vista hasta 30 días promedio con tasa mensual de 5.71% periodo enero al mes de junio 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

5

Yes

PK *AK*

JUNIO
2018

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

C) FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

Martha Rubí Carrillo Cisneros	\$	10,000
Hebert Axel González Sánchez /Casa Cultura Tijuana		2,000
Rodolfo Álvarez Leyva /Casa Cultura Playas		2,000
María Isabel Juárez Romero (Animación y Cult Popular)		2,000
Xitlalic Ríos Salazar /Casa Cultura El Pípila		1,000
Omar Silva Grimaldo/ Casa Cultura SAB		1,000
Natalia Felicia Solís Macías (Fondo de Caja para Ingresos propios)		500
Total fondos con afectación específica	\$	18,500

6

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Otros deudores diversos: saldo pendiente de recuperar por concepto de honorarios a profesionistas por la prestación de servicio de impartición de taller de Cine dentro del Campamento de Verano en Casa de la Cultura Playas del ejercicio fiscal 2015, mismo que no cuenta con la documentación soporte de la erogación efectuada., el cual se encuentra en proceso de recuperación y/o cancelación de saldo.

DERECHOS A RECIBIR DE BIENES O SERVICIOS

Se integra por depósito en garantía por la contratación del servicio de abastecer combustible a las unidades automotores adscritas a IMAC.

ser

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AK

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA EN PROCESO

Se integra de la siguiente manera:

Terrenos	\$ 1,226,787	a)
Construcciones de bienes de Dominio Público y propios 2013-2014	2,773,492	b)
Construcciones de bienes inmuebles de dominio público 2016 (Sala infantil de colores Museo de Historia de Tijuana)	889,089	
Impermeabilización de Antiguo Palacio Municipal (Oficinas) 2017	57,582	
Total	\$ 4,946,950	

7

- a) Se integra por la donación de terreno bajo la modalidad pura, simple e irrevocable, siendo 2,285.37 metros cuadrados, del lote 012 manzana 135-A, desarrollo EL PIPILA, el cual es registrado a valor catastral con clave No. PN-135-112 con domicilio en calle décima 7828 colonia el Pípila.
- b) Se integra de la realización de trabajos de construcción, remodelación, adecuaciones a los edificios públicos adscritos a IMAC de las Casas de la Cultura ubicadas en Altamira, Playas Cortijo San José y Pípila respectivamente.

BIENES MUEBLES

Nombre de la Cuenta	Saldos al 31.dic.17	Adquisiciones	Saldos al 30.Junio.18
Mobiliario y Equipo de Admón.	\$5,471,333	\$ 17,198	\$5,488,531 a)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,590,525		5,590,525 b)
Equipo de Transporte	1,428,201		1,428,201 c)
Maquinaria, Otros Eq. Y Herramientas	241,228		241,228 d)
Otros Bienes Muebles	396,106		396,106 e)
Total de Equipo	\$13,127,393	\$ 17,198(1)	\$13,144,591

[Handwritten signature]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signatures]

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

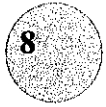
a) Se integra de la siguiente manera:

Equipo de Procesamiento de Datos	1,979,577	a.1
Mobiliario y Equipo de Administración	2,258,236	a.2
Otros Mobiliario y equipos de administración	1,233,520	a.3
Total Mobiliario y eq. Admón. al 31.12.2017	\$ 5,471,333	

a.1. Computadoras PAVILON, INSPIRON ZINO HD, HP ALL, MAC, EPSON, DELL, Pentium IV, COMPAQ, LAPTOP Touchsmart DESKTOP 22" HEWLETT PACKARD; HACER AXC, LEONOVO; impresoras laserjet, HP photosmart, HEWLET PACKARD, LASER, SAMSUNG, multifuncional, concentrador de líneas de sistema de red, monitores, muebles para computadora, así como equipamiento complementario disco duro, SCANNER MULTIFUNCIONAL, LENTE OPTICO. (7) Laptop Dell; (1) conmutador PANASONIC; 2 Proyectores Epson VS240 Lumen SVGA 3LCD; 3 teléfonos multi-línea modelo KXT3370XB; 6 computadoras marca HP AIO 20-c206LA y 1 computadora HP ALL IN ONE.

a.2. Archiveros, caja fuerte, casilleros (locker), credenzas, engargoladora, escritorios ejecutivos, semiejecutivos y secretarial, así como libreros, máquinas de escribir, mesas para salas de junta, reloj chocador, sillas giratorias ejecutivas, sillas giratorias semiejecutivas, sillas para sala de juntas, sillas con descansabrazos, enmicadora, butacas, pintaron, agenda electrónica, mesas, estación de trabajo, juego de sala y mesas, escritorio modular, mesas con ruedas, estantes, atriles, bancos, mesa bancos, rieles, vitrinas, arpa, cornetín, pianos, marimba, órgano, timbal, tárola, trombón, violín, violoncelo, revistero, sillas pegadizas, mueble para guardarropa, mesa para catálogos, mesas redondas; frigobar, bafle de 15 con bluetoo, Piano de cola colornegro marca STEGER&SONS, (5) repisas, librero con puerta, (3) cajones para el escritorio, (3) libreros de madera con entrepaños; calentón, Minicomponente, microondas, Aspiradora y Mesa Conferencia. Más la elaboración de 30 estructuras metálicas para exhibir obras en el Jardín del Arte. 1 librero de 5 repisas color roble silver; 1 escritorio, sillas secretariales y de trabajo y 1 refrigerador marca Whirpool para la sala de juntas.

a.3. Se integra de Instrumentos musicales tales como: Pianos y pianos eléctricos, (1) organillo de madera, Base móvil para piano, baterías bongos, parche bajo, flautas, violines, Violoncelos, saxofón, clarinetes, guitarras y un generador de planta de luz; entre otros.



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

(1) ADQUISICIONES EJERCICIO FISCAL 2018

Se integra por la compra de 1 laptop y proyector EPSON para la Coordinación de Animación y Cultura Popular.

- b) Cámaras fotográficas digitales, proyector, equipo de sonido, televisores y televisores 3D, videograbadoras, consolas de 8 y 24 canales, amplificadores con bocinas para equipamiento del teatro de la Casa de la Cultura Tijuana, pantalla triple, cámaras de video, proyector de películas, pódium, bases para micrófonos, micrófonos, monitor de audio, consola de luz de 48 canales, consola de luces, escenario de teatro (CROSSOVER), ecualizador, modular de luz, sistema modular de iluminación, rca de audio y torre, lámparas de iluminación de teatro, pedestal para luces, seguidor (Cabina de teatro), ampliadora (Salón de Fotografía), batería acústica, rustica, video proyector; bocinas (equipo donado); micas y lámparas para teatro. (2) Circuitos cerrados de Televisión, con (1) DVR de 320GB para (4) cámaras y fuentes de poder, Equipamiento para el Museo de Historia de Tijuana y Casa Cultura Pípila y kit de alarmas y 9 capas donadas color blanco para eventos. Así como la adquisición de sonido (Fondo PAICE-2015) por \$647,803 y donación de 4 plasmas TV por importe de \$ 37,116.

- c) El equipo de transporte se integra de la siguiente manera:

Vehículo	Modelo	Importe
NISSAN SENTRA XE EDIC.ESP	2006	\$ 159,800
EXPLORER VAGONETA	1992	63,929
AUTOBUS INTERNACIONAL	1977	25,000
AUTOBUS G.M.C.	1985	62,568
FORD TAURUS	1995	36,000
AUTOBUS FREIGHTLINER	2000	156,000
HONDA ODYSSEY	2005	119,639
NISSAN SENTRA	2006	85,049
TOYOTA TACOMA	2005	119,639
TOYOTA COROLLA	2007	90,700
TOYOTA TACOMA	2006	110,280
FORD TRUCKS PANEL	2006	107,393
GMC YUKON	2007	292,204
Total Equipo de Transporte		\$ 1,428,201

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

- d) Consistente en: (1) bomba para extraer agua, aspiradora de mochila, (2) Minisplit; (1) Podadora, maquina compresor, Humificadores, máquinas de coser automáticas, sierra, taladro eléctrico, extractor centrífugo, megas copio metálico y equipo de telón para el teatro de Casa de la Cultura Tijuana.

Así como la compra de una pulidora marca Mercury 21, un router para carpintería, y una lija orbital eléctrica, herramientas para equipamiento de las Casas de la Cultura, para el constante arreglo de los pisos de madera.

- e) Se integra de la siguiente manera: (1) Carpa Incluyendo lona, (1) Teclado Portátil, (1) Adaptador de teclado y atril; (1) Busto de Rubén Vizcaíno, (2) Minisplit.; compra de bandera, (3) bancas para festival (1) batería instrumento musical y tuba recibida en donativo. Así como FAX, Conmutadores, equipo de radio, teléfonos inalámbricos y (4) radios de comunicación interna de uso.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO, Y AMORTIZACION ACUMULADA

Se integra de la aplicación de la depreciación de los bienes muebles por los ejercicios fiscales 2015-2016 respectivamente siguiendo los lineamientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Así mismo fueron autorizadas por nuestra Junta de gobierno.

PASIVO CIRCULANTE

Se integra de la siguiente manera:

Cuentas por pagar a corto plazo	\$	2,632,850	A)
Fondos en garantía a corto plazo		165,900	B)
Total pasivos circulantes	\$	2,798,750	

A) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

Proveedores por pagar a corto plazo	\$	1,294,218	1
Servicios personales por pagar a corto plazo		267,385	2
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		1,071,247	3
Total proveedores por pagar a corto plazo	\$	2,632,850	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

- 1) Proveedores por pagar a corto plazo los cuales se integran de la siguiente manera:

Proveedor por pagar ejercicio fiscal 2013	\$ 1,036,150 a.
Proveedores por pagar ejercicio fiscal 2018	258,068 b.
Total proveedores por pagar a corto plazo	\$ 1,294,218

a. Provisión de facturas No. 0485 y 0486 correspondiente al parcial de mayo y meses de junio a noviembre del ejercicio fiscal de 2013 conforme a contrato de prestación de servicio firmado con el Canal TV Tijuana. El cual se encuentra en proceso de cancelación de cuenta por la falta de soporte documental de las pautas realizadas en dicho periodo.

b. Se integra de la siguiente manera:

Mapfre Tepeyac, SA	32,386 b.1
Gobierno del Estado de Baja California	27,233 b.2
Farmacias Modernas de Tijuana SA de CV	24,308 b.3
Monedero electrónico mi gas SA de CV	14,660 b.4
Ana Lilia Monserrat Rodríguez Corral	13,176 b.5
Subterráneo Danza Contemporánea A.C.	12,721 b.6
Comisión Federal de Electricidad	11,208 b.7
Sistemas de copiado digitales de B.C. SA CV	12,259 b.8
Estacionamientos de Autos, S.A.	9,828 b.9
Gustavo Rubén Torres Ramírez	9,187 b.10
José de Jesús Zeckua Durazo	8,733 b.3
Manuel Vicente Luna Iglesias	6,960 b.11
Copiadora de Colores y duplicados SA de CV	6,772 b.8
Continental Tijuana SA de CV	6,763 b.12
Melissa Padilla Ortega	5,800 b.13
Norma Urania Navarrete Villareal	5,800 b.14
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tij CESPT	4,920 b.15
Martha Rubi Carrillo Cisneros	4,721 b.16
Miguel Ángel Vasconcelos Juárez	4,126
Esmeralda Ceballos Vega	4,060
Medical Services International SA de CV	4,042 b.3
Elia Josefina Sánchez Crotte	3,480 b.7
Office Depot de México SA de CV	3,429

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUNIO
2018

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA ESTADOS FINANCIEROS

Ezequiel Arreola Ornelas	2,900	
Compañía Embotelladora del Fuerte S.RL CV	2,163	
Fernando Sarabia Angulo	2,000	
Rodolfo Álvarez Leyva	1,961	b.16
Federico López Esparza	1,900	b.3
Núcleo Diagnostico Avanzado SA de CV	1,838	b.3
Hebert Axel González Sánchez	1,096	b.16
Patricia Martínez Rivera	1,180	b.3
María Isabel Juárez Romero	830	b.16
Saldo integrado de 11 proveedores de servicios médicos con importe de \$ 261.00 a 1,000 c/u	5,628	b.3
Total proveedores por pagar a corto plazo	258,068	

12

b.1 Provisión de pasivo devengado por renovación de póliza de primas de seguros por los edificios públicos adscritos a IMAC, correspondiente al 4to trimestral del 2018, pendiente de pagar.

b.2. Provisión del Impuesto del 1.80% sobre remuneraciones al personal y 15% y 35% sobre la educación por el mes de junio de 2018, el cual se pagara antes del día 25 de julio de 2018.

b.3 Provisión de facturas de prestación de servicios médicos al personal de confianza, tales como suministro de medicamentos, laboratorios de análisis clínicos, consultas de médicos especialistas, correspondiente al mes de junio de 2018.

b.4 Provisión de facturas No. D7542DC2 Y 4426DBE87 por concepto de servicio consumo de gasolina a los vehículos adscritos en IMAC correspondiente al periodo del 20 AL 28 de junio de 2018.

b.5 Provisión de factura No. D9625B518 honorarios a profesionistas por evento 70-30% "El Canto del Cenizotle" en Casa de la Cultura Tijuana 2018.

b.6 Provisión de facturas No. D3E517AA y 5BDB4FEB honorarios a profesionistas por concepto de coproducción 80-20% y 70-30%, taller impartido de danza contemporánea mes de mayo de 2018 y evento recital de danza polinesia llevados a cabo en Casa de la Cultura Tijuana.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

b.7 Provisión de recibos de consumo de energía eléctrica correspondiente a bibliotecas y Casa de la Cultura Pípila correspondiente al mes de junio de 2018.

b.8 Provisión de facturas No. 96E2A8315, 710378A, E26739AB, 7A3A2E40, B40CA97, 31156D67, ABC78E7, 5982BDA0 y 26617269, por concepto de servicio de arrendamiento de copiadoras instaladas en las Casas de la Cultura, Coordinación de Bibliotecas y Antiguo Palacio Municipal por el mes de junio 2018.

13

b.9 Provisión de factura No. A3148C8 por concepto de servicio de estacionamiento mensualidad de junio de 2018.

b.10 Provisión de factura No. 6322731E y 5DBAEA0 impresión de volantes para la difusión y promoción de Campamentos de Verano de Casa de la Cultura y Mis Vacaciones en la Biblioteca.

b.11 Provisión de factura No. 3A3AC9701, honorarios a profesionistas por la prestación de 15 talleres creativos de poesía "La Feria del Bestiar", los cuales se llevaron a cabo dentro del Programa de la Feria del Libro Tijuana de 2018.

b.12 Provisión de factura No. 73092ABA y 85350A51 por adquisición de 33 lonas para promocionar los campamentos de verano y Mis Vacaciones en la Biblioteca.

b.13 Provisión de factura No. 83691DC9 por prestación de honorarios a profesionistas de 2 presentaciones de espectáculo de Rita de Danza contemporánea.

ya

b.14 Provisión factura No. 657E6E4F prestación de servicio por honorarios de 1 presentación de opera comunitario titulada "Música para Todos".

b.15 Provisión de recibo de consumo de agua potable correspondiente al mes de junio de 2018, Antiguo Palacio Municipal.

b.16 Provisión varias facturas correspondiente a gastos generados por fondo fijo de caja en el mes de junio de 2018.

MF

W

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

- 2) Servicios personales por pagar a corto plazo, los cuales se integran de la siguiente manera:

Prima de antigüedad	\$ 162,290	a.
Honorarios asimilables a sueldos	43,544	b.
Sueldo tabular personal permanente	26,142	a.
Gratificación de fin de año	25,947	a.
Otras prestaciones contractuales personal base	2,853	c.
Prima vacacional	6,609	a.
Total servicios pers por pagar a corto plazo	\$ 267,385	

14

- a. Se integra del cálculo de 5 finiquitos de renuncia por la maestra de computación, maestro de música adscrita a Casa de la Cultura Tijuana, personal confianza de Vinculación Educativa, área de promoción y desarrollo cultural y área de Subdirección de Administración y Finanzas.
- b. Se integra por provisión de honorarios asimilables a sueldos para el pago maestros de Casas de la cultura de impartición de talleres bajo la modalidad de contrato de 50-50% correspondiente al ingreso recaudado del mes mayo de 2018 por importe de \$ 3,544; y contratación de personal para el área de inventarios por importe de \$ 40,000, el cual está pendiente de cancelación a través de Junta de Gobierno por corresponder al ejercicio fiscal de 2017.
- c. Se integra de la aportación de pensiones jubilaciones personal base correspondiente a los meses de mayo y junio de 2018.

- 3) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo los cuales se integra de la siguiente manera:

Impuesto sobre remuneraciones al trabajador 1.80% (ejercicios anteriores 2009-2011)	\$ 794,287	a.
Retención de Honorarios asimilables a sueldos	76,207	b.
Retenciones servicios médicos personal confianza	121,395	c.
Retenciones dinero fácil y rápido (Junio 2018)	28,328	
Retención de 10% ISR honorarios a profesionistas	18,089	b.
Retenciones por cuotas sindicales pers base I.S.P.T.	15,143	
	7,852	b.
Retenciones y cuotas ISSSTECALI pers base	4,570	
Retenciones por seguros argos (Junio 2018)	3,900	
Retenciones Fonacot (Junio 2018)	1,476	
Total Retenciones y contribuciones	\$ 1,071,247	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Yur
MR

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

- a. Se integra del cálculo del Impuesto del 1.80% sobre remuneraciones al personal y 15% y 35% sobre la educación correspondiente al ejercicio fiscal 2009, 2010 y periodo comprendido del 1° de enero al 30 de Noviembre de 2011, los cuales incluyen recargos y actualización sobre monto vencido. Así mismo dicho saldo se encuentra en proceso jurídico para determinación de su posible cancelación del adeudo de conformidad con las Leyes aplicables a este impuesto.
- b. Corresponden a la retención de impuesto por sueldos y salarios del personal de confianza, base y por contratación de honorarios asimilables a sueldos por el mes de junio de 2018, los cuales se pagaran el día 17 de julio de 2018.
- c. Se integra por retenciones efectuadas vía nomina al personal de confianza por el periodo comprendido del 01 de enero al 22 de junio de 2018, servicio médico 3%.

15

B) Corresponde a depósitos efectuados para la renta de espacios por salones para eventos tales como XV años, bautizos, teatro y entre otros en donde se garantiza el espacio por cualquier daño o desperfecto que resulte de la realización del evento en las Casas de Cultura Tijuana y Playas Cortijo San José, el cual será reembolsado toda vez que no haya ninguna observación por parte del personal de Casas de la Cultura y sea solicitado por el beneficiario.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Donaciones de capital se integra de la siguiente manera:

Terreno transferido en donación	\$ 1,226,787	a)
Equipo en Donación	88,789	b)
Total de hacienda pública/patrimonio contribuido	\$ 1,315,576	

- a) Registro del bien inmueble denominado EL PIPILA Casa de la Cultura a valor catastral.
- b) Bienes en donación otorgados por terceras personas e instituciones de gobierno para equipamiento de Casas de la Cultura Tijuana, Playas Coordinación de Cultura Popular, Coordinación de Promoción, Difusión y Eventos tales como: Computadoras, Sillas, impresoras, DVD, pantallas, equipo de sonido y musicales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signatures and initials]

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Se integra de la siguiente manera:

Resultado Ejercicio Anterior 1998 a 2014	\$ 17,220,427
desahorro ejercicio fiscal de 2015	- 1,345,949
subtotal de ejercicios anteriores al 31 dic 2015	15,874,478
Resultado del ejercicio 2016	2,073,603
Resultado del ejercicio 2017	1,948,139
Total hacienda pública/patrimonio generado	\$ 19,896,220

16

I)

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO

Casa de la Cultura Tijuana	\$	1,913,891 a)
Casa de la Cultura Cortijo San José		829,340 a)
Ingresos Dirección		336,427 b)
Casa de la Cultura Pípila		301,800 a)
Casa de la Cultura San Antonio de los Buenos		198,760 a)
Vinculación Educativa		129,340 c)
Importe Total ingresos por venta de bienes y serv.	\$	3,709,558

- a) Corresponde al cobro de inscripciones, colegiaturas por los diferentes talleres que se imparten; así como arrendamiento del de espacios, de conformidad a la Ley de Ingresos de 2018, correspondiente a los meses de enero a junio 2018.
- b) Se integra principalmente por el arrendamiento de pasajes 5 y 10 en desnivel correspondiente a 730.70 metros cuadrados 2017, ubicado en el Crucero del boulevard Díaz Ordaz y boulevard Lázaro Cárdenas, Delegación la Mesa, de los meses de diciembre de 2017 a marzo de 2018.
- c) Se integra a recorridos culturales al Museo de historia de Tijuana, presentaciones de obras de teatro y talleres realizados durante los meses de enero a junio de 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Se integra por el subsidio municipal autorizado a cuenta del presupuesto de Egresos de 2018 para el pago de nómina y gasto operativo respectivamente, por el periodo del 1 al 30 de junio de 2018, el cual es solicitado de manera catorcenal y mensual a la Tesorería del H. XXI Ayuntamiento de Tijuana.

17

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se integra de los intereses generados por inversión de la cuenta bancaria No. 00673107978 (BANORTE), a plazo diario que van de inversión a la vista hasta 30 días. Con una tasa anual mensual del 5.71%., periodo enero a junio de 2018.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES

Se integra de la siguiente manera:

Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$	5,765,955	a)
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		3,676,730	b)
Remuneraciones adicionales y especiales		378,683	c)
Seguridad social		219,619	d)
Bono por buena disposición personal base		34,955	
Pensiones y jubilaciones personal base		8,796	
Total Servicios Personales	\$	10,084,738	

- a) Corresponde a la nómina devengada, ejercida y pagada del personal adscrito al IMAC de conformidad a la plantilla del 01 de enero al 22 de junio de 2018, autorizada por Junta de Gobierno, conforme a la Ley del Servicio Civil y Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, consiste en (5) empleados de base, (62) empleados de confianza.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

b) Se integra por el gasto devengado, ejercido y pagado de 37 contratos de Honorarios asimilables a salarios, personal operativo y administrativo fijo por el periodo del 01 de enero al 22 de junio de 2018, por un importe de \$ 2'730,742. Asi cómo por el gasto devengado y ejercido de 89 contratos de maestros que imparten talleres en las Casas de Cultura bajo la modalidad del 50-50 y 70-30% respectivamente correspondiente a los meses de enero a mayo de 2018 por importe de \$ 945,988.00.

18

c) Se integra de la siguiente manera:

Prim de antigüedad	\$	127,726	1)
Gratificación de fin de año		19,715	1)
Prima vacacional		231,242	2)
Total Remuneraciones. Adic y esp.	\$	378,683	

1) Corresponde al gasto devengado y ejercido del cálculo de 5 finiquitos, personal confianza músico de la Casa de la Cultura de Tijuana; personal confianza de Vinculación Educativa, área de promoción y desarrollo cultural y subdirección de administración y finanzas.

2) Corresponde al gasto devengado y ejercido del cálculo de 5 finiquitos por importe de \$6,073.00 y prima vacacional por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018 por importe de \$ 225,169.00.

d) Corresponde al gasto devengado y ejercido de aportación patronal de ISSSTECALI 5 plazas del personal de base correspondiente del 01 de enero al 22 de junio de 2018.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se integra de la siguiente manera:

Combustibles, lubricantes	\$	151,512	a)
Otros materiales y artículos de construcción		54,234	b)
Materiales, útiles y equipos menores de oficina		44,997	c)
Materiales, Útiles y eq. Menores de tecnología		27,091	d)
Alimentos para eventos		20,349	e)
Material didáctico		16,883	f)
Agua y hielo consumo humano		15,527	g)
Herramientas menores		8,933	h)
Artículos de cafetería		7,283	i)
Material impreso y de apoyo informativo		6,248	
Refacciones y Accesorios menores de edificios		5,806	
Refacciones y Accesorios menores equipo de transporte		2,537	
Vestuario y uniformes		2,459	
Alimentos al personal		897	
Productos, químicos farmacéuticos		770	
Material de limpieza		81	
Total Materiales y Suministros	\$	365,607	

a) Se integra del consumo de combustible correspondiente al mes de enero a junio de 2018, de las siguientes unidades automotores adscritas a IMAC:

GMC YUKON	\$	33,330
Econoline FORD Trucks		26,800
Toyota Tacoma Guinda 2006		12,520
NISSAN SENTRA XE		3,500
Toyota Corolla		8,750
Toyota Tacoma gris 2005		9,001
Honda Odissey		31,990
Autobus FREIGHTLINER		7,802
SENTRA Dorado		8,500
Comisario		8,565
Lubricantes y aditivos		754
Total Combustible y lubricantes	\$	151,512

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

- b) Compra de materiales requeridos para el mantenimiento a los bienes inmuebles adscritos a IMAC; tales como pintura vinílica, de barniz, rodillos brochas y otros accesorios, tapaderas y lavamanos para los baños del salón los arcos en Casa de la Cultura Playas, y mantenimiento preventivo Bibliotecas, Museo de Historia de Tijuana y Antiguo Palacio Municipal.
- c) Se integra de la compra de material de artículos de papelería diversa requerida por las Coordinaciones de IMAC para el cumplimiento de las actividades programadas durante el primer y segundo trimestre de 2018.
- d) Se integra principalmente por el gasto devengado, ejercido y pagado de la renovación de licencia y cambio del timbrado de facturación 3.3 de Casas de la Cultura y contabilidad.
- e) Corresponde a las erogaciones efectuadas para la elaboración de ambigú de conferencias de exdirectores por el 20 Aniversario del Instituto Municipal de Arte y Cultura, evento por Amor al Arte de Vinculación Educativa e inauguración de exposiciones efectuadas por la Coordinación de Galerías y Casas de la Cultura durante el periodo del 1 de enero al 31 de junio de 2018.
- f) Se integra del gasto devengado, ejercido por la compra de material diverso para las actividades en talleres colectivos comunitarios, jornadas dominicales, 36 Feria del Libro Tijuana en pabellón infantil y juvenil, así como en Mis Vacaciones en la Biblioteca.
- g) Se integra por la compra de garrafones de agua para consumo del personal de IMAC y botellas de agua para abastecimiento en los diferentes eventos programados en IMAC correspondiente a los meses de enero a junio de 2018.
- h) Corresponde a la compra de micrófonos inalámbricos para eventos del área de cultura popular, cable, llaves pericas, para Casa de la Cultura Playas; extensiones y multicontactos necesidad para el evento 36 Feria del Libro Tijuana 2018, entre otros materiales para dar mantenimiento a los edificios públicos adscritos en IMAC.
- i) Se integra por las erogaciones efectuadas por el gasto ejercido de suscripciones anuales de los periódicos locales de la ciudad de Tijuana.

20

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

SERVICIOS GENERALES

Otros servicios generales	\$ 694,510	a)
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	573,958	b)
Hospedaje y pasajes a invitados	299,770	c)
Seguros de bienes patrimoniales	193,939	d)
Energía Eléctrica	210,742	e)
Servicio Telefónico Tradicional	154,679	f)
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal	149,376	g)
Servicio de Impresión	138,028	h)
Arrendamiento de mobiliario y equipo admvo	109,781	i)
Servicio de agua potable	103,111	j)
Servicio de vigilancia y monitoreo	37,808	k)
Otros arrendamientos	25,578	l)
Reparación y mantenimiento eq. Transporte	23,577	m)
Otros servicios de apoyo administrativo	21,821	n)
Pasajes aéreos, viáticos y hospedaje en el país	21,929	o)
Construcción y mto menor de edificios y locales	14,866	
Intereses, comisiones y Servicios bancarios	14,089	
Servicios de consultoría en la información	12,122	p)
Servicio de fumigación	8,120	
Servicio postal, telégrafo y mensajería	7,141	
Viáticos y hospedaje en el extranjero	5,209	
Reuniones de trabajo	5,723	
Gastos de orden social y cultural	5,027	
Pasajes terrestres	3,731	
Servicio de limpieza	2,560	
peajes	1,618	
Servicios de capacitación	803	
Impuestos y derechos	660	
Total de servicios generales	\$ 2,840,276	

21

- a) Se integra principalmente del gasto devengado y ejercido por la prestación de servicio médico de especialistas y medicamento otorgado al personal de confianza y del servicio contratado por estacionamiento asignado a los vehículos del personal operativo y administrativo, entre otros, quedando como sigue:

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

Servicios Médicos (enero a junio 2018)	\$ 623,023
Gasto servicio de estacionamiento (enero a junio 2018)	65,988
Otros servicios generales menores 40 UMA no contemplados en las partidas del grupo 300000	5,499
Total Otros servicios generales	\$ 694,510

- b) Se integra por la prestación de servicios por honorarios a profesionistas en las actividades culturales de IMAC correspondientes a los meses de enero a junio de 2018. Como a continuación se detalla

Honorarios profesionales por presentaciones artísticas y talleres que se presentaron en la 36 Feria del Libro de Tijuana de 2018 según programa de actividades llevadas a cabo del periodo 26 de mayo al 03 de junio.	\$ 155,556
Subterráneo Danza Contemporáneo AC, impartición de taller bajo la modalidad del 80-20% por los meses de enero a mayo de 2018.	53,001
Marco Antonio Labastida, Concierto a la Mujer en Casa de la Cultura Tijuana.	29,000
Chantal Torres Montañez, 3 presentaciones de obra de teatro "Todo es culpa de la luna", presentada en CC Tijuana del Programa de vinculación educativa.	25,056
Andres Alberto Villar Cruz, presentación de obra de teatro Divorciadas bajo la modalidad del 70-30% sobre ingreso recaudado.	22,827
Isabel Cárdenas Limón, presentaciones artísticas denominadas: mangueras por escobas de los días 30 de enero y 08, 16 de febrero de 2018 y 17 de abril;	23,200
Bertha Alicia Denton Casillas, 4 presentaciones de espectáculo Marie Curie, Una Mujer Radiactiva del Programa Amor por el Arte.	20,880
Georges Derbez Velázquez, Concierto de Jazz Blues "Hemos de recorrer el tiempo", en Casa de la Cultura Playas	17,400
Rafael Mendoza Ávila, 2 presentaciones conferencia cantada, La composición por oficio en Cobach Nueva Tijuana, el 15 de febrero de 2018.	15,304
Rosa Inés Monraz Sandoval, 2 presentaciones del espectáculo de la "Valentina a José Alfredo" de teatro y música	13,920

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

Othón Humberto Téllez López, taller de nuevas metodologías para las enseñanzas de las artes en Casa de la Cultura Playas	13,920
Taakahashi Álvarez Tostado, honorarios a profesionistas historias y leyendas en Casa Cultura Tijuana.	13,572
Ana Lilia Rodríguez Corral, evento 70-30% obra de teatro Canto del Cenzontle en Casa de la Cultura Tijuana.	13,176
Beatriz Araceli Mancilla Razo, 2 presentaciones de obra de teatro 3 reyes magosel.	11,600
Zayra María Solano Sánchez, 2 presentaciones de teatro "La guerra de Amí" del programa de vinculación educativa.	11,600
Alicia María Meza Baranda, prestación de servicios por fallo en concurso del Premio Nacional de Poesía 2017.	10,943
Péndulo Cero, A.C., espectáculo danza contemporánea amores que bailan Vinculación Educativa.	10,672
Lux Boreal, A.C., coproducción 70-30% evento "1977 Pasos" en Casa de la Cultura de Tijuana.	10,395
Carlos Martínez Villanueva, presentación de 13 talleres de creación literaria en el centro de rehabilitación de integración para mujeres.	10,068
Raymundo Garduño Cruz, presentación de obra de teatro Inmolación en la Preparatoria Lázaro Cárdenas	8,120
Jorge Fernando López Ramos, Concierto de coproducción 70-30 Now y cuatro para tango en Casa de la Cultura Playas.	7,676
Oscar Manuel Tienda Reyes, 50% anticipo por edición del Libro del Premio Nacional de Poesía (500 ejemplares).	14,848
Melissa Padilla Ortega, 2 presentaciones de Rita Danza Contemporánea y 1 taller comunitario acrobacia escénica.	11,600
Isaías Alfonso Albelda Bautista, concierto de música mexicana México Lindo y Querido para el Foro Binacional México en el Mundo.	5,800
Norma Navarrete Villareal, concierto de opera comunitario música para todos.	5,800
Paloma Yesenia Silva Alcanzar, presentación de ciclos de lectura oralidad y memoria, Museo Historia de Tijuana.	5,568
Julio Gaspar Gutiérrez Peralta, taller prácticas sonoras experimentales en Museo de Historia de Tijuana.	5,472

23

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

Luis Ángel Isaías Silva: Presentación de espectáculo voces nativas en CC. Tijuana y el Piloto del Principito presentada en el Parque Morelos. Y presentación de historias del quirote en delegación Sánchez Taboada	5,196
Galia Vianka Robles Santana, concierto homenaje a Chava Flores en la Casa de la Cultura de Playas.	5,104
Martha Elisa Félix González, 7 presentaciones de cuenta cuentos Relatos PAI PAI programa por amor al arte.	4,872
Pedro Antonio Vargas Madrigal, presentación de danza contemporánea CONTENIUM en CC Tijuana	2,300
Edgar Peña Silva, coproducción 70/30 realización de evento "Curso-Conferencia La Lamina 1 de códice Fejervary-Mayer"	1,839
Adolfo Morales Moncada, 2 cuenta cuentos Sapo es Sapo y 2 talleres de artes escénicas Programa vinculación educativa.	2,088
Francisca Soto Ren, 2 presentaciones de cuenta cuentos Historias y Leyendas de Tijuana.	2,784
José Eduardo Soto García, taller El Soundtrack de tu vida presentado en el Museo de Historia de Tijuana.	1,641
Manuel Vicente Luna Iglesias, taller creativo de poesía un poeta vaga por tu escuela programa de vinculación educativa.	1,160
Total de servicio de honorarios a prof.	\$ 573,958

24

Handwritten signature

- c) Se integra de las erogaciones efectuadas por compra de boletos de avión redondo y hospedaje de la CDMX-TIJUANA-CDMX para invitados distinguidos participantes en los siguientes eventos en IMAC: Cantautor Rafael Mendoza Ávila- Conferencia La Composición por Oficio; Mansour Manzón Vivian- Festival de Literatura Infantil Luciérnagas; Julio Andrés Aguirre Herrera- participación evento Perú en Tijuana; Guillermo Sánchez evento Las Letras y la Casa de la Cultura Tijuana por importe de \$ 28,280. Así como gasto devengado, ejercido y pagado de Boletos de avión de invitados distinguidos que asistieron dentro del programa de actividades de la 36 Feria del Libro de Tijuana por importe de \$ 198,879 y hospedaje incluyendo consumo de alimentos por importe de \$ 72,611.

Handwritten signatures

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

- d) Corresponde a la renovación de pólizas de primas de seguro de los edificios públicos y vehículos adscritos a IMAC por el ejercicio fiscal de 2018.
- e) Se integra por el consumo de energía eléctrica correspondiente a los meses de enero a junio de 2018.

Casa de la Cultura Tijuana	54,127
Bibliotecas	54,815
Antiguo Palacio Municipal	41,099
Casa de la Cultura de Playas	32,955
Casa de la Cultura San Antonio de los buenos	12,808
Casa de la Cultura Pipila	14,938
Total de consumo energía eléctrica	\$ 210,742

25

- f) Se integra el servicio de 36 líneas telefónicas, que incluye el servicio de INFINITUM de enero a junio de 2018; a continuación se detallan las líneas telefónicas TELNOR:

Casa de la Cultura de Tijuana (2 líneas)	\$ 12,916
Bibliotecas (25 líneas)	103,205
Antiguo Palacio Municipal(7 líneas)	29,603
Casa de la Cultura Playas (2 líneas)	5,794
Casa de la Cultura Pípila (1 línea)	3,161
Total de servicio telefónico	\$ 154,679

- g) Se integra por el cálculo del Impuesto del 1.80% sobre remuneraciones al personal y 15% y 35% sobre la educación correspondiente a los meses de enero a junio de 2018.
- h) Corresponde principalmente a las erogaciones efectuadas por trabajos de impresión para la promoción y difusión de las actividades de enero a junio de 2018 en IMAC, tales como: calendarios, tabloides, lonas, volantes e impresión de libro premio nacional de poesía de 2017.
- i) Se integra de las erogaciones efectuadas por la contratación de servicio de arrendamiento de copiadoras instaladas en el Antiguo Palacio Municipal, Casas de la Cultura, que incluye impresiones, escaneo y copiado respectivamente, correspondiente a los meses de enero a junio de 2018

De

MP

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

- j) Se integra de las erogaciones efectuadas por consumo de agua potable correspondiente a los meses de enero a junio de 2018, Casa de la Cultura Tijuana, Antiguo Palacio Municipal y Casa de la Cultura Pípila.
- k) Erogación efectuada por el servicio de monitoreo de alarmas instaladas en los edificios adscritos a IMAC, correspondiente a los meses de enero a junio de 2018.
- l) Corresponde al gasto devengado, ejercido y pagado de renta de sonido para diferentes eventos realizados en IMAC.
- m) Se integra de las erogaciones efectuadas por el servicio de cambio de soportes de motor y transmisión, bujes de horquilla y TUNEUP al vehículo NISSAN SENTRA 2006, por importe de \$ 6,850; reparación de alternador del AUTOBUS FREIGHTLINER, incluye refacciones, mano de obra; servicio a domicilio por \$ 3,480; mantenimiento tune up preventivo a la unidad Toyota Corolla 2007 por importe de \$ 2,053; cambio de balatas delanteras y traseras Ford Econoline 2006 por \$ 2,668; reemplazo de alternador, poleas y baleros unidad GMC Yukón importe de \$ 1,914; servicio de afinación, cambio de balatas, torneado de discos y cambio de tapón cárter a la unidad Honda Oddissey, por importe de \$ 4,930 y reemplazo de terminales interiores y alineación de llantas a la unidad NISSAN SENTRA 2006, cappuccino por importe de \$ 1,682.
- n) Se integra principalmente del gasto devengado, ejercido y pagado por la publicación de esquelos para la difusión de eventos en IMAC.
- o) Gasto devengado, ejercido y pagado por la compra de avión redondo para el Investigador Gabriel Rivera Delgado en labor de realizar investigación del origen y significado de Tijuana e Ignacio Roel, diputado constituyente de 1917. Asi como boleto de avión incluyendo hospedaje y viáticos para la Directora en IMAC visita a la Secretaria de Cultura temas de fondos federales y reunión a dirección general de bibliotecas.
- p) Corresponde a las erogaciones efectuadas por el servicio de actualización al programa Nomipaq de 3 equipos en recursos humanos, instalación de línea telefónica de conmutador en el área de diseño; y actualización de licencia del Sistema de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET 2018.

JUNIO
2018

**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
ESTADOS FINANCIEROS**

CUENTAS DE ORDEN

Bienes Inmuebles	\$	110,911,185 a)
Juicios en proceso de resolución de demandas caballerizas en Casa de la Cultura Playas.		67,230

- a) Corresponde a los bienes inmuebles asignados en administración por Desarrollo Social Municipal según acta de entrega-recepción del 8 de abril de 1998, a valores catastrales, los cuales aun no se cuenta con el título de propiedad a favor del IMAC, los cuales son: Antiguo Palacio Municipal, Casa de la Cultura Tijuana, Casa de la Cultura Playas, Cortijo San José y Casa de la Cultura San Antonio.

27



LIC. MAYDE ZAVALA LEYVA
DIRECTORA



C.P. M. RUBI CARRILLO CISNEROS
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.